DIÓCESIS DE SONSÓN-RIONEGRO
PARROQUIA DE LA CATEDRAL DE SAN NICOLÁS
RIONEGRO - ANTIOQUIA

NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE ARMA
PATRONA DE LA DIÓCESIS

Señores

MUNICIPIO DE RIONEGRO

ASUNTO: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar

El suscrito JOSÉ EVELIO GIRALDO GIRALDO , identificado con cédula de ciudadanía No.71.111.253, en calidad de Representante Legal de la PARROQUIA CATEDRAL DE SAN NICOLAS, identificada con NIT 890.980.052-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o nos hallamos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

En constancia se firma en Rionegro Antioquia, el 02 de enero de 2025

JOSÉ EVELIO GIRALDO GIRALDO
Representante Legal